

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
"CEZPROCONSULT CIA.LTDA."**

CELEBRADA EL 23 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad del Distrito Metropolitano de Quito a los veinte y tres días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las diecisiete horas, en el local de la compañía situado en el pasaje X número LT 5A intersección José Miguel Carrón, Urbanización Loma Hermosa. Se constituyen en la junta general ordinaria de accionistas de la Compañía CEZPROCONSULT CIA. LTDA.:

ACCIONISTAS			CAPITAL PAGADO	No. ACCIONES
Zaragocin	Pacheco	Christian Enrique	280.00	280
Zaragocin	Meza	Carlos	120.00	120
TOTAL			400.00	400

Confirma la asistencia de la totalidad de los accionistas, de acuerdo al art.238 de la ley de Compañías, la presente junta se instala como junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

Actúa como Sr. Presidente de la Junta el señor ingeniero Carlos Zaragocin y como Secretario el señor ingeniero Christian Zaragocin para conocer el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre 2017.
 2. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2017.
 3. Consideración de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del 2017.
- Se pasa a considerar el primer punto del orden del día:"1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del 2017".

El Sr. Presidente concede la palabra al Sr. Secretario quien manifiesta que los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del 2017 fueron remitidos a los accionistas con suficiente anticipación, por lo que mociona que se apruebe dicha documentación. Luego de una breve deliberación, se resuelve por unanimidad, aprobar sin observaciones los Balances Generales, el Estado de Resultados, el Estado de

Evolución del Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2017.

A continuación, se pasa a conocer el segundo punto del orden del día: "2.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del año 2017".

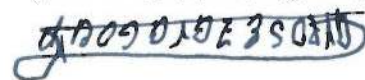
El Sr. Presidente concede la palabra al Sr. Secretario para que de lectura al informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del 2017. Luego de la deliberación pertinente, se resuelve aprobar por unanimidad el referido informe de labores presentado por el Gerente General, sin observaciones.

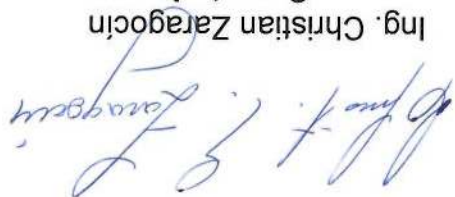
Posteriormente, se pasa a tratar el tercer punto del orden del día: "3. Consideración de los resultados del ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2017".

El Presidente, nuevamente, concede la palabra al Secretario quien informa que, conforme surge de los estados financieros al 31 de diciembre del 2017, dicho ejercicio económico no tuvo movimientos transaccionales. Sometido lo informado a votación, por unanimidad se resuelve aprobar los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del 2017.

Sin otro punto que tratar, se concede un receso al Sr. Secretario para la elaboración del acta.

Reinstalada la Junta, se da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por los accionistas para constancia de lo cual firman junto con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario. Se clausura la sesión a las 18:00 horas.


Ing. Carlos E. Zaragocín.
Presidente


Ing. Christian Zaragocín
Secretario